

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
DEMANDADO: JOSUE IVAN CABALLERO JAIMES
RADICADO: 680014003002-2022-00495-00

LIQUIDACIÓN DE COSTAS A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE Y A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA

CONCEPTO	VALOR
NOTIFICACIONES	
PUBLICACIONES	
REGISTRO	
GASTOS	
AGENCIAS	\$1.650.000.00
TOTAL, LIQUIDACIÓN COSTAS	\$1.650.000.00

:
TOTAL: UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$1.650.000.00)
Bucaramanga, 2 de agosto de dos mil veintitrés (2023).

EDWARD BARAJAS MENDOZA.
Secretario

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga, dos (2) de agosto del dos mil veintitrés (2023)

De conformidad al artículo 366 del CGP se aprueba la liquidación de costas.

.

NOTIFÍQUESE

CRISTIAN HUMBERTO LIZARAZO ZABALA
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS:
La Providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO Nro.126
Hoy 3 DE AGOSTO DEL 2023

EDWARD BARAJAS MENDOZA
Secretario

Firmado Por:

Cristian Humberto Lizarazo Zabala
Juez
Juzgado Municipal
Civil 002
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **72237c559cd7cdf35a599d15825418d74ad5ba59ddea364ab51dd2aa7cc1c61e**

Documento generado en 02/08/2023 07:51:01 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>